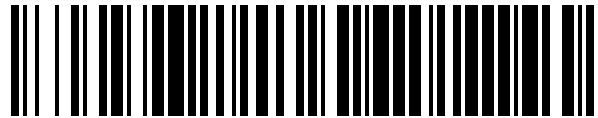


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 232 479**

21 Número de solicitud: 201930944

51 Int. Cl.:

B65D 1/20 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

05.06.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

17.07.2019

71 Solicitantes:

FERRUSOLA PEDREÑO, Eduard (100.0%)

BONAVISTA 112 ESC A 2N2A

08960 SANT JUST DESVERN (Barcelona) ES

72 Inventor/es:

FERRUSOLA PEDREÑO, Eduard

74 Agente/Representante:

DEL VALLE VALIENTE, Sonia

54 Título: **ENVASE PARA BEBIDAS**

ES 1 232 479 U

ENVASE PARA BEBIDAS

DESCRIPCIÓN

5

OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un envase para bebidas, que está provisto de varios compartimentos para poder ofrecer bebidas combinadas o mezcladas a base de dos
10 bebidas originales

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En el consumo de bebidas combinadas se parte de dos líquidos o bebidas originales, que se
15 mezclan en un vaso o similar para conseguir la bebida derivada o combinada.

En la actualidad las dos bebidas originales proceden de recipientes o envases diferentes, normalmente una botella de licor y una botella o lata de refresco. Esto supone un engorro, por la necesidad de manejar dos recipientes, así como dificultad para conseguir la misma
20 proporción de la mezcla que da lugar a la bebida combinada en servicios diferentes, por lo que puede variar su sabor. Además, la botella del licor permanece normalmente largo tiempo desprecintada para preparar diversas bebidas, y se abre sucesivas veces, por lo que puede perder parte de sus propiedades.

25 Los inconvenientes descritos se solucionan con la utilización del envase para bebidas de la invención.

En relación con la presente invención, también se conocen envases de refrescos que están materializados en chapa metálica, con sendas bases extremas, una de las cuales
30 comprende un primer sector practicable con medios de apertura para acceder al líquido o bebida contenida

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

El envase para bebidas de la invención tiene una configuración que permite el acarreo y dispensación de dos líquidos o bebidas originales para preparar una bebida combinada desde un único recipiente, simplificando el manejo y el acarreo, con la ventaja añadida de que el volumen de ambas bebidas originales viene predeterminado y por lo tanto la
5 proporción de la mezcla de la bebida combinada es exacta si se desea.

De acuerdo con la invención, el envase está materializado en chapa metálica (típicamente aluminio por sus ventajas de resistencia a la corrosión y maleabilidad) con sendas bases extremas, con una primera base provista de un primer sector practicable (definido por líneas
10 de debilitamiento normalmente) con medios de apertura (una primera anilla o similar, para tirar y desglosar el sector desde las líneas de debilitamiento por ejemplo), el cual además, de acuerdo con la invención, comprende una división que se encuentra definiendo dos compartimentos: un primer compartimento adyacente al primer sector practicable de la primera base para acceder a un primer líquido contenido en el mismo, y un segundo
15 compartimento adyacente a la segunda base; comprendiendo dicha segunda base un segundo sector practicable, con medios de apertura (una segunda anilla por ejemplo), para acceso a un segundo líquido contenido de dicho segundo compartimento.

De este modo se tiene un envase combinado, donde cada compartimento contiene una de
20 las bebidas originales, que se mantienen en perfectas condiciones hasta el momento de la preparación de la bebida combinada, cuando se abrirán ambos compartimentos por los sectores practicables de sus bases y se preparará la mezcla.

Por tanto, con el envase de la invención se obtiene la ventaja de ofrecer comercialmente
25 bebidas combinadas de dos componentes con una proporción fija, garantizando siempre el mismo sabor, y manteniendo las propiedades de las bebidas originales, pero es que también permite consumir por separado ambas bebidas originales si se desea, incluso permite ofrecer la misma bebida original en ambos compartimentos, para permitir su consumo en momentos diferentes y sin que pierda propiedades (presión por ejemplo en
30 bebidas carbonatadas que permanecen abiertas o que se van vaciando desde una botella). Además, la maquinaria de fabricación de latas de aluminio para bebidas está ampliamente extendida, lo que implica una inmediata y económica puesta en el mercado.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

La figura 1.-Muestra dos vistas en perspectiva del envase de la invención desde sus dos bases, y donde se siluetea la división interior, que es horizontal y está desplazada desde el centro de la envolvente para generar dos compartimentos interiores desiguales.

5

La figura 2.-Muestra una sección vertical diametral del envase de la invención en una variante donde la división es horizontal y está en el centro de la envolvente para generar dos compartimentos interiores iguales.

10

La figura 3.- Muestra una sección vertical diametral del envase de la invención en otra variante donde la división es inclinada y está desplazada desde el centro de la envolvente para generar dos compartimentos interiores desiguales.

15

La figura 4.-Muestra una sección vertical diametral y girada 90 grados de la misma variante de la figura 3.

Las figuras 5 y 5a.-Muestran respectivamente una vista exterior y un despiece de otra variante del envase de la invención donde la división comprende un primer contorno cerrado independiente que se encuentra incluyendo la primera base y el primer sector practicable, y que se encuentra unido al resto del envase.

20

Las figuras 6 y 6a.-Muestran respectivamente una vista exterior y un despiece de otra variante del envase de la invención similar a la mostrada en la figura 5.

25

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

El envase (1) para bebidas de la invención es del tipo que están materializados en chapa metálica con sendas bases (3, 4) extremas, con una primera base (3) de las mismas (ver fig 1) provista de un primer sector practicable (30), definido en este ejemplo por primeras líneas de debilitamiento (33), con medios de apertura consistentes en una primera anilla (31); y el cual comprende una división (5) que se encuentra definiendo dos compartimentos (6, 7): un primer compartimento (6) adyacente al primer sector practicable (30) de la primera base (2) para acceder a un primer líquido contenido en el mismo, y un segundo compartimento (7)

30

adyacente a la segunda base (4); comprendiendo dicha segunda base (4) un segundo sector practicable (40) definido por ejemplo por segundas líneas de debilitamiento (43), con medios de apertura, que comprenderían una segunda anilla (41), para acceso a un segundo líquido contenido en dicho segundo compartimento (7).

5

En unas variantes de la invención representadas en las figuras 1-4, la división (5) comprende un tabique interior, tal que el primer compartimento (6) se encuentra delimitado por la división (5), parte de la envolvente (2) lateral del envase (1) y la primera base (3), y el segundo compartimento (7) se encuentra delimitado por la división (5), el resto de la
10 envolvente (2) lateral y la segunda base (4).

En estos casos la división (5) puede estar dispuesta horizontalmente (ver figs 1 y 2) o inclinada (ver figs 3 y 4), lo cual puede mejorar el vaciado por la pendiente del fondo, ya que no se requiere que sea completamente horizontal o plana ya que no va a servir de apoyo a
15 diferencia de los fondos de los envases actuales.

Igualmente, la división (5) interior puede estar dispuesta en el centro de la envolvente (2) para configurar dos compartimentos (6, 7) iguales (ver fig 2), por ejemplo de una misma bebida para tomarla en dos momentos diferentes, o puede estar desplazada respecto del
20 centro de la envolvente (2) para configurar dos compartimentos (6, 7) desiguales (ver fig 1, 3 y 4), por ejemplo para tener distintas cantidades de bebidas originales para preparar una bebida combinada con proporciones desiguales, que siempre serán las mismas. Una variante muy preferente de esta última por ejemplo tendría dos compartimentos, uno que abarcaría una tercera parte de la capacidad total del envase (1) y el otro compartimento
25 abarcaría dos terceras partes de la capacidad total del envase (1), que suele ser una proporción común en ciertas bebidas combinadas.

En otras variantes preferentes de la invención mostradas en las figuras 5 y 6, la división (5) es un primer contorno cerrado independiente que contiene el primer líquido, y que se encuentra incluyendo la primera base (3) y el primer sector practicable (30) –y su anilla (31) o medios de apertura-, y que se encuentra unido (soldado por ejemplo, o engatillado) al
30 resto del envase (1), que comprende un segundo contorno cerrado (51) que se encuentra incluyendo la segunda base (4) y el segundo sector practicable (40) para contener el segundo líquido. En el presente texto se entiende como primer contorno cerrado

- independiente, que se ha obtenido independientemente del segundo contorno cerrado (51), para facilitar la fabricación o el llenado por separado de ambos compartimentos. Este primer contorno cerrado puede ocupar parte del diámetro (como se ve en la Fig 5-5a) o el diámetro entero del envase (1) la lata, como se ve en la figura 6-6a. Además, el segundo contorno cerrado puede estar cerrado en alguna de sus zonas por medio del primer contorno cerrado o alguna de sus partes, como se ve en la figs 5, 5a, 6 y 6a, para ahorro de material. Esto es, que parte del primer contorno y del segundo contorno son comunes, o que ambos contornos cerrados tienen partes compartidas.
- 5
- 10 Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, se indica que la descripción de la misma y de su forma de realización preferente debe interpretarse de modo no limitativo, y que abarca la totalidad de las posibles variantes de realización que se deduzcan del contenido de la presente memoria y de las reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

- 5 1.-Envase (1) para bebidas, materializado en chapa metálica y sendas bases (3, 4) extremas, con una primera base (3) de las mismas provista de un primer sector practicable (30) con medios de apertura **caracterizado por** comprender una división (5) que se encuentra definiendo dos compartimentos (6, 7): un primer compartimento (6) adyacente al primer sector practicable de la primera base (2) para acceder a un primer líquido contenido en el mismo, y un segundo compartimento (7) adyacente a la segunda base (4);
10 comprendiendo dicha segunda base (4) un segundo sector practicable (40), con medios de apertura, para acceso a un segundo líquido contenido de dicho segundo compartimento (7).
- 15 2.-Envase (1) para bebidas según reivindicación 1, **donde** la división (5) comprende un tabique interior, tal que el primer compartimento (6) se encuentra delimitado por la división (5), parte de la envolvente (2) lateral del envase y la primera base (3), y el segundo compartimento (7) se encuentra delimitado por la división (5), el resto de la envolvente (2) lateral y la segunda base (4).
- 20 3.-Envase (1) para bebidas según reivindicación 2, **donde** la división (5) se encuentra dispuesta horizontalmente.
- 25 4.-Envase (1) para bebidas según reivindicación 2, **donde** la división (5) se encuentra dispuesta inclinada.
- 5.-Envase (1) para bebidas según cualquiera de las reivindicaciones 2 a 4, **donde** la división (5) se encuentra dispuesta en el centro de la envolvente (2) para configurar dos compartimentos (6, 7) iguales.
- 30 6.-Envase (1) para bebidas según cualquiera de las reivindicaciones 2 a 4, **donde** la división (5) se encuentra desplazada respecto del centro de la envolvente (2) para configurar dos compartimentos (6, 7) desiguales.
- 7.-Envase (1) para bebidas según reivindicación 6, **donde** la división (5) se encuentra

desplazada respecto del centro de la envolvente (2) para configurar dos compartimentos (6, 7) desiguales, donde uno de los compartimentos abarca una tercera parte de la capacidad total del envase (1) y el otro compartimento abarca dos terceras partes de la capacidad total del envase (1).

5

8.-Envase (1) para bebidas según reivindicación 1, **donde** la división (5) es un primer contorno cerrado independiente que contiene el primer líquido, y que se encuentra incluyendo la primera base (3) y el primer sector practicable (30), y que se encuentra unido al resto del envase, el cual comprende un segundo contorno cerrado (51) que se encuentra

10

incluyendo la segunda base (4) y el segundo sector practicable (40).

9.-Envase (1) para bebidas según reivindicación 8, **donde** el segundo contorno cerrado y el primer contorno tienen partes compartidas.

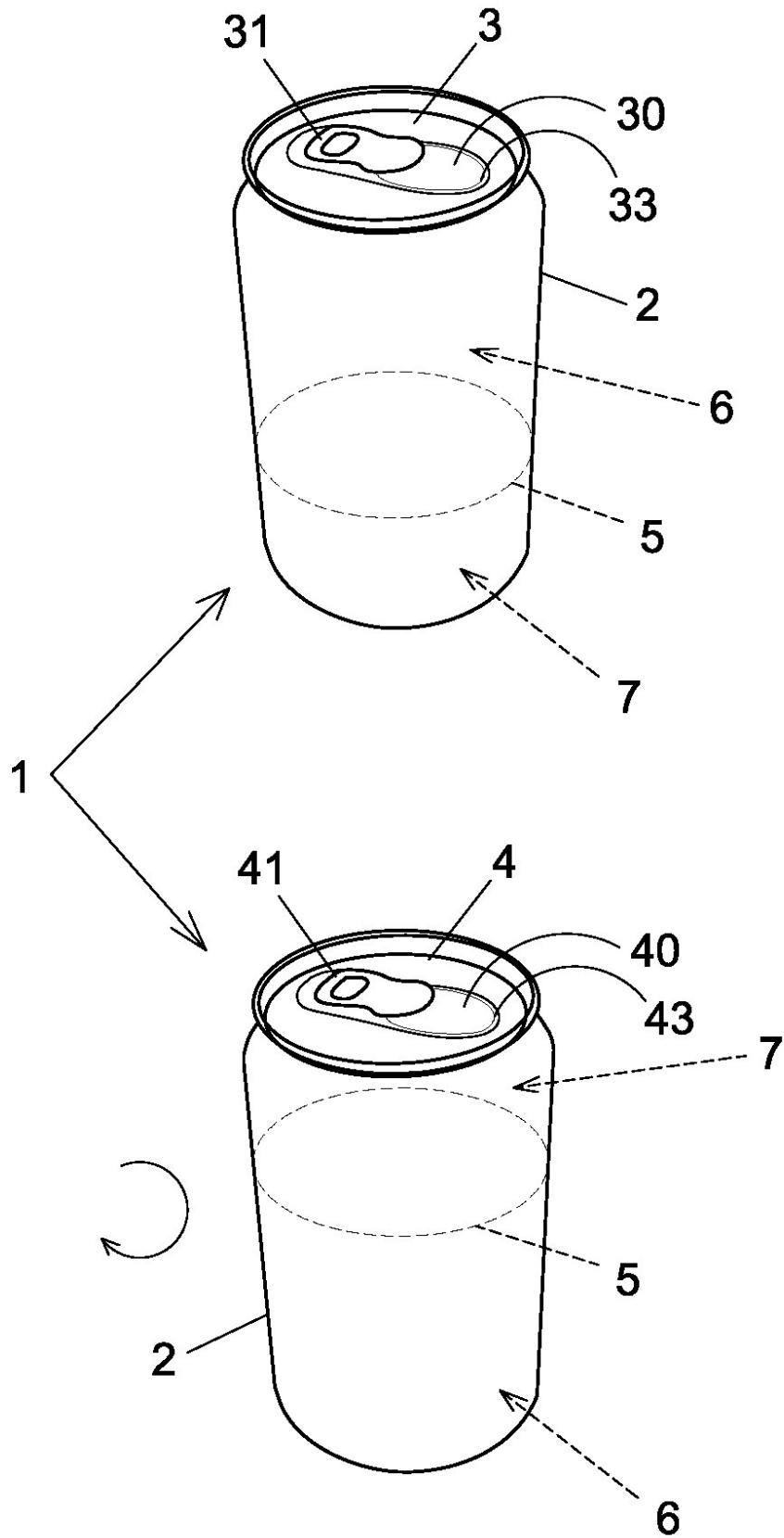


Fig 1

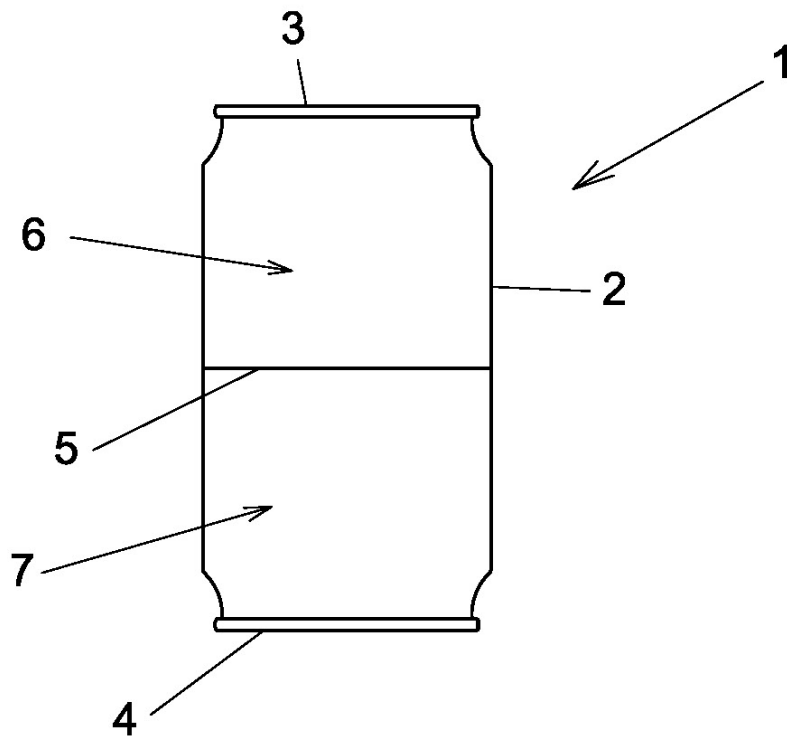


Fig 2

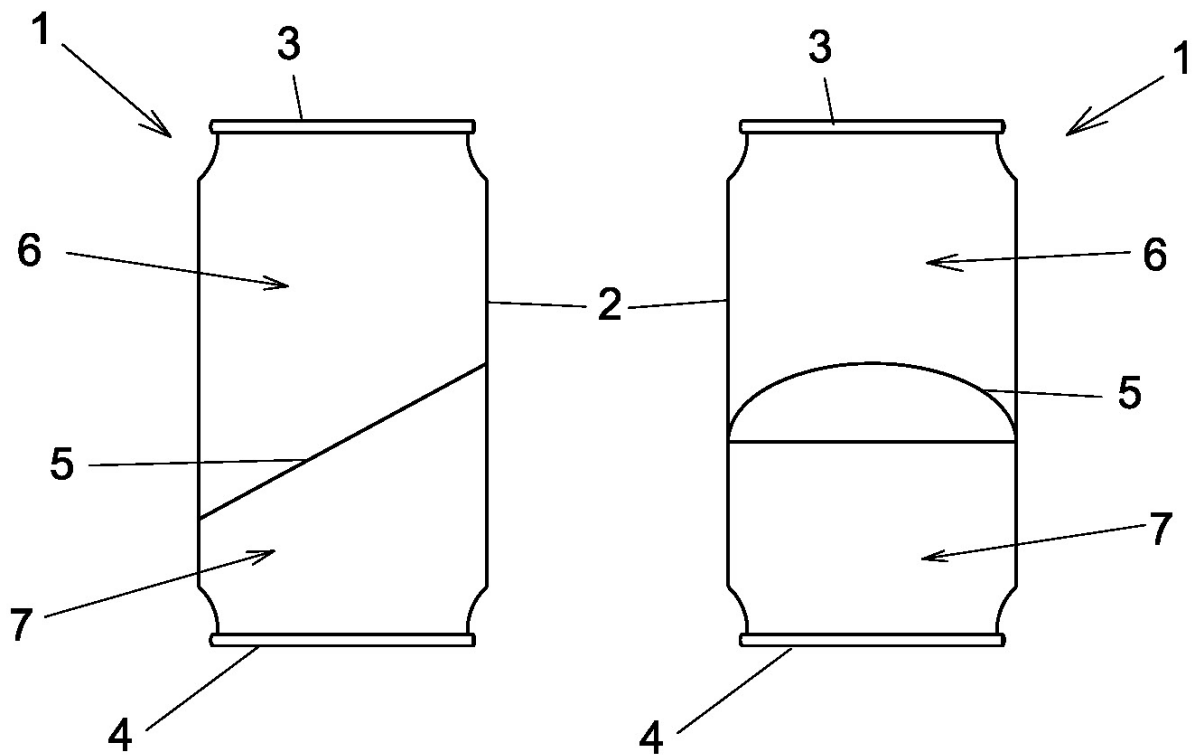


Fig 3

Fig 4

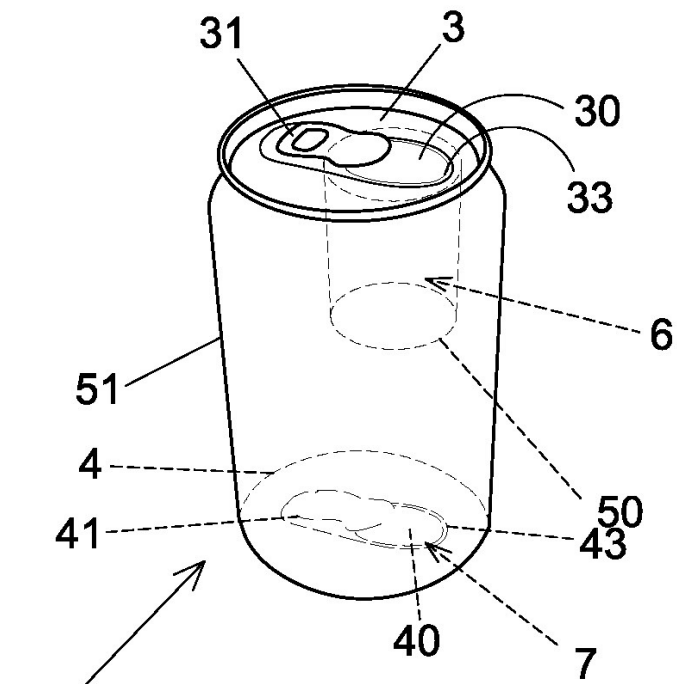


Fig 5

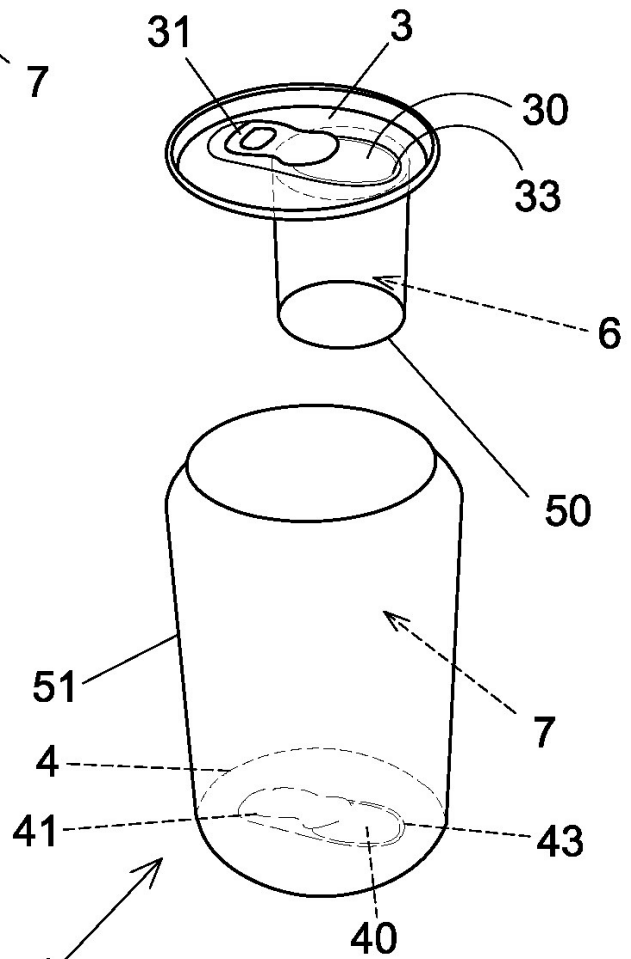


Fig 5a

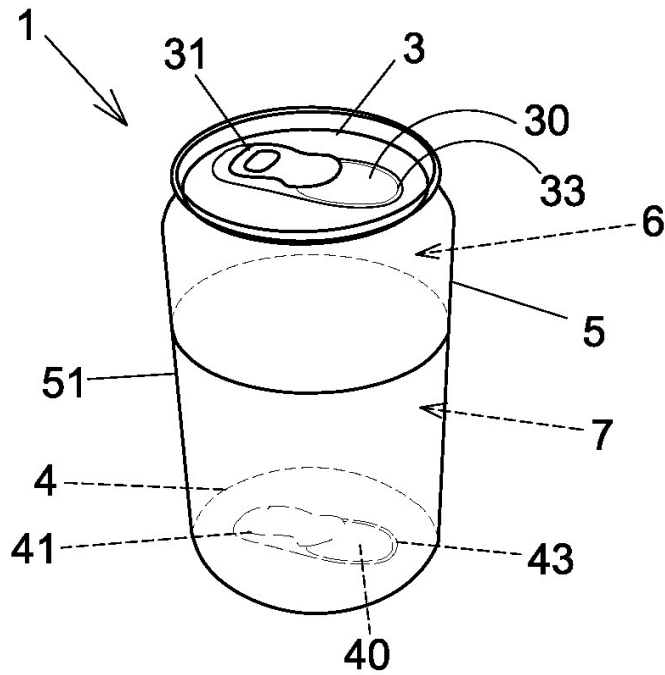


Fig 6

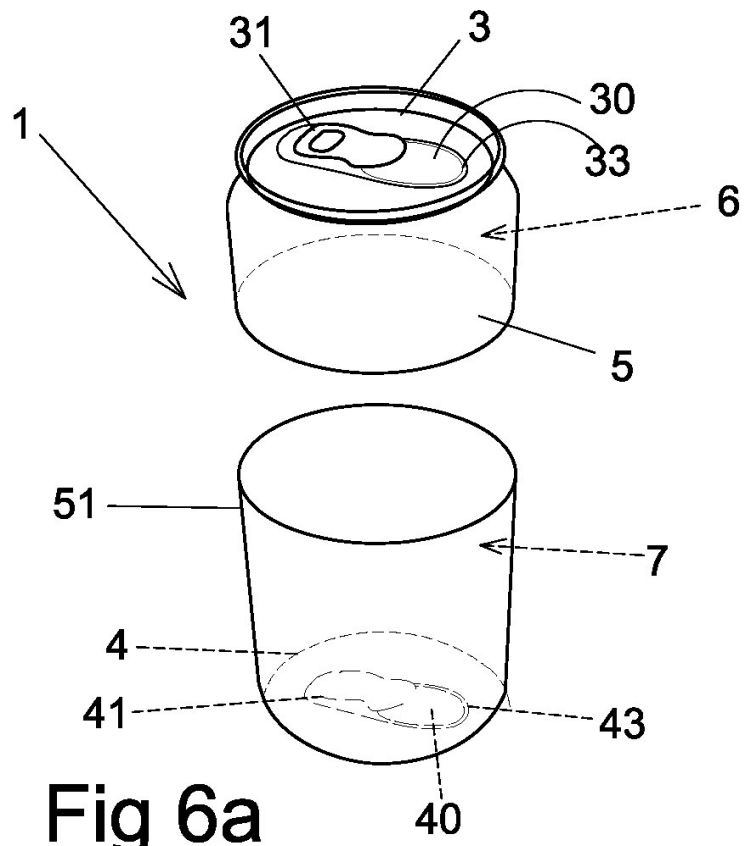


Fig 6a